

**SISTEMA ELECTRÓNICO DE  
CONTRATACIONES DEL ESTADO  
- SEACE -**

**Versión 3.0**

**MANUAL DE USUARIO PARA  
PROVEEDORES**

**FASE EXPRESIÓN DE INTERÉS DEL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
PÚBLICA ESPECIAL  
(Decreto Supremo N° 071-2018-PCM)**

**FORMULACIÓN DE CONSULTAS TÉCNICAS  
A LAS EXPRESIONES DE INTERÉS**

**DIRECCIÓN DEL SEACE**

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. Buscador Público de Expresiones de Interés .....	4
2. Acceso al SEACE .....	4
3. Bandeja de Expresiones de Interés .....	5
4. Listado de Consultas Técnicas.....	6
5. Registro de Consulta Técnica .....	7
6. Visualizar Detalle de Consulta Técnica .....	9
7. Consultas .....	10

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 2 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

## INTRODUCCIÓN

El 03 de junio del presente, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” el Decreto Legislativo N° 1354 que modifica la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, el cual dispone, entre otros temas, la creación del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios para la contratación de bienes, servicios y obras por las entidades de los tres niveles de Gobierno para la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley.

Asimismo, con fecha 06 de julio del presente, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” el Decreto Supremo N° 071-2018-PCM que aprueba el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios.

Al respecto, la Dirección del SEACE ha concluido la Etapa 2 del proyecto de implementación del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios en base y en cumplimiento a los mencionados dispositivos legales, el mismo que se encuentra disponible, que permite el registro de este Procedimiento de Contratación Pública Especial en sus fases siguientes: Actos Preparatorios, Procedimiento de Selección y Ejecución Contractual en la Plataforma SEACE.

Por lo tanto, finalmente la Dirección del SEACE, conforme las mejoras que viene realizando a la Fase de Expresión de Interés ha elaborado la actualización del presente manual para los proveedores del Estado, documento que constituye una ayuda básica que describe los pasos a seguir para efectuar el registro en el SEACE de la Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés.

### Subdirección de Gestión Funcional del SEACE

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 3 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

# REGISTRO DE LA FORMULACIÓN DE CONSULTAS TÉCNICAS A LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

## 1. Buscador Público de Expresiones de Interés.

A través del Buscador Público de Expresiones de Interés del SEACE y sus distintos criterios de búsqueda, los proveedores pueden tomar conocimiento de las expresiones de interés publicadas por las entidades autorizadas en el marco de la Ley de Reconstrucción con Cambios<sup>1</sup>.

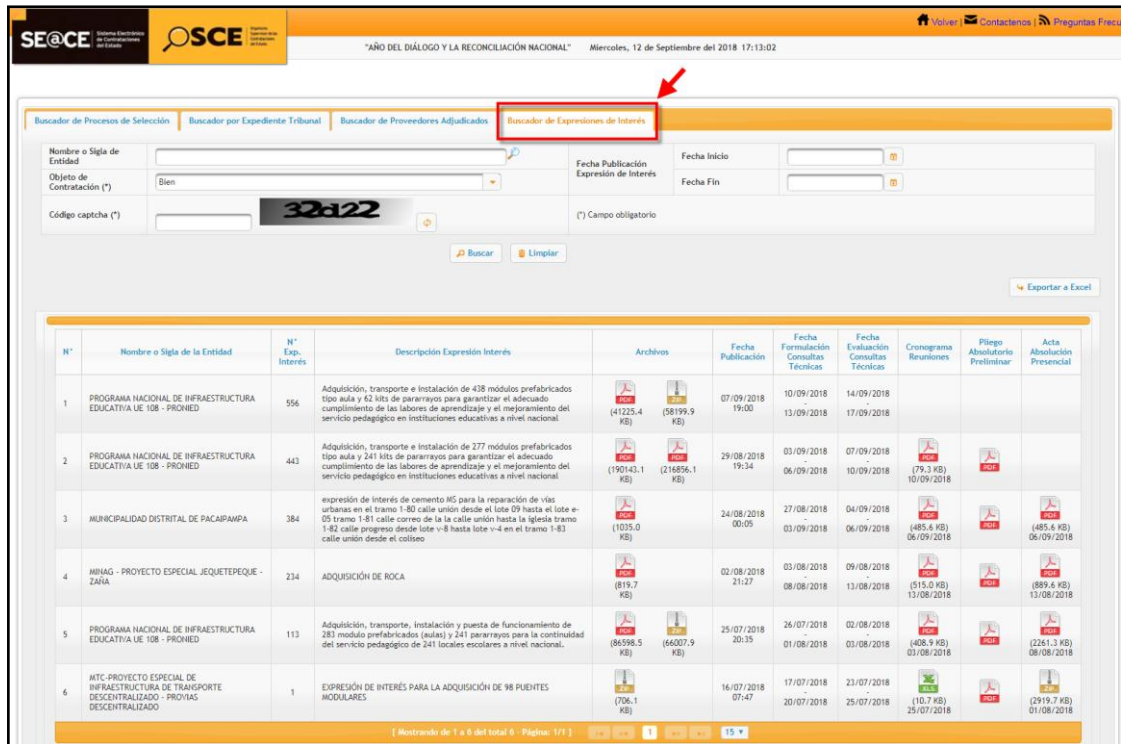


Imagen 1: Buscador Público de Expresiones de Interés

## 2. Acceso al SEACE.

El procedimiento que deberá seguir todo proveedor interesado en formular consultas técnicas a una determinada Expresión de Interés, inicia con el acceso al SEACE a través del Certificado SEACE.

En el caso de proveedores extranjeros no domiciliados en el país que no se encuentren registrados en el Registro Nacional de Proveedores, deberán gestionar las credenciales de

<sup>1</sup> Ley N° 30556, D.L. N° 1354 y D.S. N° 071-2018-PCM.

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 4 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

acceso al SEACE (usuario y contraseña) ante la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios<sup>2</sup>.



Imagen 2: Pantalla de inicio de sesión

### 3. Bandeja de Expresiones de Interés.

Una vez leídos y aceptados los términos y condiciones generales de uso del SEACE<sup>3</sup>, el proveedor podrá visualizar la opción de menú “Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios”, a través de la cual accederá a la bandeja de Expresiones de Interés.

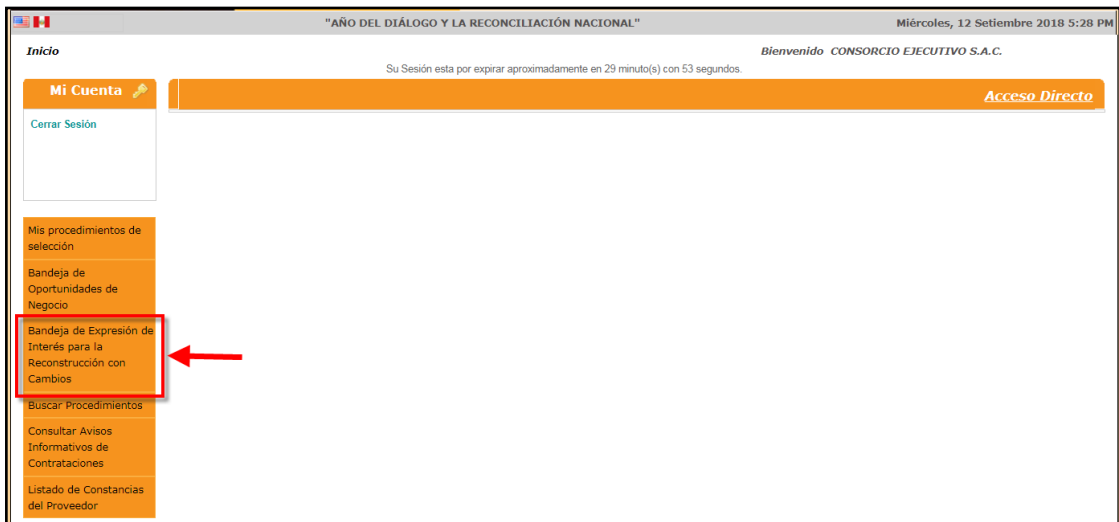


Imagen 3: Opción de menú Bandeja de Expresiones de Interés

<sup>2</sup> Numeral 8.2 del Art. 8 del D.S. N° 071-2018-PCM.

<sup>3</sup> En base a la Resolución N° 001-2018-OSCE/DSEACE que aprueba las Precisiones para el uso de las funcionalidades del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 5 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

*Consultar Bandeja de Expresiones de Interés.*

**Búsqueda Básica**

Nombre o sigla de la Entidad convocante

N° de Expresión de Interés  Objeto

Fecha de Publicación de la Expresión de Interés

Fecha desde  Fecha hasta

**Buscar** **Limpiar**

Nro.	Nro Expresión Interés	Entidad Convocante	Objeto	Fecha Publicación	Descripción	Fecha Inicio Formulación	Fecha Fin Formulación	Fecha Inicio Evaluación	Fecha Fin Evaluación	Archivos	Acciones
1	296	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SEDE CENTRAL	Consultoría de Obra	08/08/2018 19:08:02	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL 533 - EMP. 534 - LA ISLILLA, CON CÓDIGO UNIFICADO N° 2022551, BAJO EL MARCO DE LA LEY N° 30556.	09/08/2018	05/09/2018	05/09/2018	05/09/2018		
2	295	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI	Obra	08/08/2018 17:46:34	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TAMBO INGA DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	09/08/2018	14/08/2018	15/08/2018	17/08/2018		
3	276	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	Consultoría de Obra	07/08/2018 16:53:52	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CREACIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, CANALES VÍA Y DRENAJES DESDE LA ZONA URBANA DEL SECTOR NOR-OESTE HACIA LA QUEBRADA LAS MONJAS, CENTRO POBLADO DE PUENTE LAS MONJAS, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE ¿ PROVINCIA DE PIURA ¿REGIÓN PIUR	08/08/2018	10/08/2018	13/08/2018	14/08/2018		

Imagen 4: Bandeja de Consulta de Expresiones de Interés

#### 4. Listado de Consultas Técnicas.

En la “Bandeja de Consulta de Expresiones de Interés”, una vez ubicada la Expresión de Interés sobre la cual se formulará la consulta técnica, en la columna Acciones del registro correspondiente se visualizará el ícono *Listado de Consultas Técnicas*.

*Consultar Bandeja de Expresiones de Interés.*

**Búsqueda Básica**

Nombre o sigla de la Entidad convocante

N° de Expresión de Interés  Objeto

Fecha de Publicación de la Expresión de Interés

Fecha desde  Fecha hasta

**Buscar** **Limpiar**

Nro.	Nro Expresión Interés	Entidad Convocante	Objeto	Fecha Publicación	Descripción	Fecha Inicio Formulación	Fecha Fin Formulación	Fecha Inicio Evaluación	Fecha Fin Evaluación	Archivos	Acciones
1	151	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO TORIBIO	Obra	23/08/2018 16:48:44	Rehabilitación e Infraestructura de Institución Educativa.	23/08/2018	23/08/2018	24/08/2018	24/08/2018		
2	150	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO TORIBIO	Bien	17/08/2018 09:30:30	Prueba de EInteres Prueba de EInteres Prueba de EInteres	17/08/2018	17/08/2018	17/08/2018	17/08/2018		
3	149	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO TORIBIO	Obra	17/08/2018 09:30:02	Prueba de EInteres Prueba de EInteres Prueba de EInteres	17/08/2018	17/08/2018	17/08/2018	17/08/2018		

Imagen 5: Ícono Listado de Consultas Técnicas

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 6 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

Dicho ícono permitirá acceder al formulario “Listado de Consultas Técnicas”, el cual mostrará la opción *Nuevo*. Esta opción permitirá registrar consultas técnicas.



Imagen 6: Opción Nuevo del Listado de consultas técnicas

## 5. Registro de Consulta Técnica.

A través del formulario “Registrar Consulta Técnica”, el proveedor podrá observar el Nro. y Resumen de la Expresión de Interés sobre la cual formulará la consulta técnica, asimismo registrará los campos referidos a:

- **Tema de la Consulta.** En este campo el proveedor seleccionará el tema, materia de la consulta técnica, registrado previamente por la entidad.
- **Detalle de la Consulta.** En este campo ingresará el detalle de la consulta técnica que realizará por cada tema.
- **Numeral y página** del acápite consultado en el documento de la expresión de interés.
- **Sección de Condiciones<sup>4</sup>.** Esta sección se mostrará por única vez en el primer registro de consulta técnica realizado por el proveedor a una determinada expresión de interés.

Imagen 7: Campo Tema del formulario Registrar Consulta Técnica

<sup>4</sup> Numeral 8.3 del Art. 8 del DS N° 071-2018-PCM.

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 7 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

Finalizado el registro de los datos de la Consulta Técnica, el proveedor procederá a publicar dicho registro.

**Imagen 8: Formulario de Registro de Consulta Técnica**

A continuación, el sistema mostrará un mensaje de confirmación de publicación, el cual deberá ser leído detenidamente.

**Imagen 9: Mensaje de confirmación de publicación**

Una vez confirmada la publicación de la consulta técnica por parte del proveedor, el sistema mostrará el mensaje de publicación satisfactoria.

**Imagen 10: Mensaje de publicación satisfactoria**

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 8 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>



<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

## 6. Visualizar Detalle de Consulta Técnica.

El proveedor podrá visualizar el detalle de las consultas técnicas registradas en el formulario “Listado de Consultas Técnicas”, a través del ícono *Visualizar Consulta Técnica* que se mostrará por cada registro de consulta técnica realizado.



Imagen 11: Ícono Visualizar Consulta Técnica

Imagen 12: Formulario Visualizar Consulta Técnica

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 9 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>

<b>PRODUCTO:</b>	MANUAL DE USUARIO PARA PROVEEDORES
<b>MÓDULO:</b>	MÓDULO EXPRESIÓN DE INTERÉS – SEACEv3.0

Una vez que la entidad proceda con la absolución de la totalidad de consultas técnicas realizadas por los proveedores, el proveedor podrá observar el Pliego Absolutorio Preliminar de Consultas Técnicas, el Cronograma de Reuniones y el Acta de Absolución Presencial, en función del registro realizado por la entidad en el plazo que corresponda.

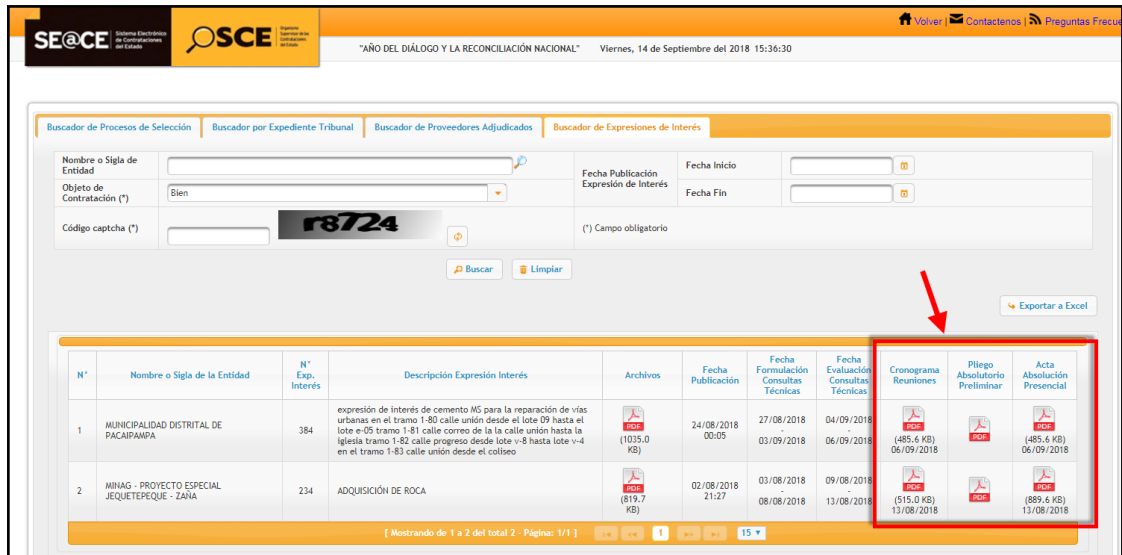


Imagen 13: Buscador Público de Expresiones de Interés

## 7. Consultas

En caso requiera efectuar consultas podrá comunicarse a:

### SEDE CENTRAL:

Av. Gregorio Escobedo cuadra 7 - Jesús María Lima 11, Lima – Perú

### CENTRO DE CONSULTAS DEL OSCE:

614 3636

Opción 1 – Consultas RNP

Opción 2 – Consultas SEACE

Opción 3 – Consultas legales

Opción 4 – Consultas generales

**CONSULTAS VIRTUALES:** [consultas@osce.gob.pe](mailto:consultas@osce.gob.pe)

También puede acercarse a cualquiera de nuestras Oficinas Zonales.

<http://portal.osce.gob.pe/osce/node/428>

<b>Fecha de Actualización:</b> 14/09/2018	<b>Versión:</b> 1.2	<b>Asunto:</b> Formulación de Consultas Técnicas a las Expresiones de Interés (Proveedor)
<b>Preparado por:</b> Dirección del SEACE Subdirección de Gestión Funcional del SEACE	<b>Página :</b> 10 de 10	<b>OSCE - SEACE</b>